

000000014

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "MARPIEL S.A."

Se comunica al público que la compañía "MARPIEL S.A.", aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 22 de junio de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-

0003627

el

22 MAYO 2002

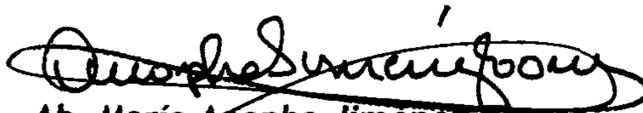
El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía está representado por acciones nominativas y ordinarias de valor nominal de un valor de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero cero uno al un mil seiscientos inclusive. El capital suscrito de la compañía que es la parte del capital suscrito de la compañía, que es la parte del capital autorizado que suscriben los accionistas, es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, equivalente al cincuenta por ciento del capital autorizado, representado en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno al ochocientos inclusive...

AMdeA/MESD.-

Guayaquil,

22 MAYO 2002



Ab. María Anapha Jiménez Torres
DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)